

## El Ayuntamiento podría denunciar a la Compañía Sevillana

### Se está renovando la pavimentación del Barrio de la Villa



ADAME

**REDACCION.** Un amplio proyecto de mejoras, realizadas a cargo del Ayuntamiento, se están llevando a cabo durante las últimas semanas en el histórico barrio de la Villa de Priego. La primera parte del plan, ya terminada consistió en el reforzamiento de la pared del Adarve.

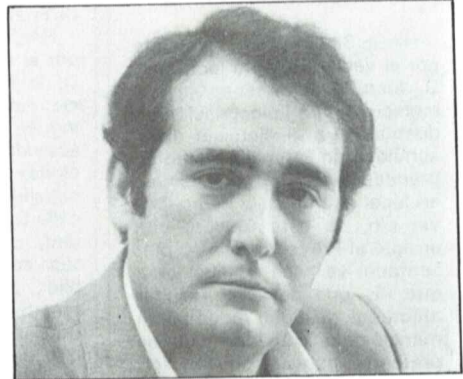
Actualmente se están empedrando la mayoría de las calles, algunas de las cuales tenían ya trozos de pavimento en cemento o con empedrados muy deteriorados. Han surgido críticas: La primera se refiere a que se está empedrando

encima de tuberías de desagüe antiquísimas; la segunda a que el nuevo empedrado resulta incómodo pues las piedras son demasiado puntiagudas; la tercera argumenta que se podría haber aprovechado la ocasión para meter bajo tierra los cables de la Compañía Sevillana que discurren por las paredes afeando enormemente la fisonomía del típico barrio medieval.

El Concejal Delegado de Urbanismo, José Luis Gallego, responde así a estas críticas: sobre la permanencia de tuberías antiguas, se hizo un estudio por parte de los técnicos del Ayuntamiento que consideraron innecesario renovarlas si bien se han construido varios pozos de registro para evitar avenidas y poder limpiar fácilmente la red; reconoce el concejal que el nuevo empedrado resulta incómodo y para evitarlo se va a echar un nuevo lecho de cemento para que la piedra no sobresalga tanto; en cuanto al enchinado que se ha colocado al borde de las calles, se pretendía haber colocado adoquines pero no se consiguieron suficientes.

Al problema de los cables no se ha encontrado solución. El Delegado de Urbanismo está estudiando denunciar a la Compañía Eléctrica apoyándose en la Ley del Patrimonio a fin de que una sentencia judicial obligue a la Sevillana a colocar cables subterráneos.

Concluida la pavimentación de calles comenzará una nueva fase en la que se va a rotular el barrio, nombres de calles y números de casas hechos en cerámica y se va a colocar en piedra un poema del académico y exalcalde Manuel Mendoza, sobre el barrio de la Villa.



**Rafael Gamero Borrego**, delegado de la Consejería de Fomento y Turismo de la Junta en Córdoba, ha sido reafirmado en su cargo en el último Consejo de Gobierno, en el que se procedió a la remodelación de las delegaciones provinciales. Sin embargo, por cuestiones administrativas, para ser nombrado hubo de ser antes cesado, como le ocurrió al resto de sus colegas, de los que sólo se han salvado dos.

### Réplica a un pseudofabulista cobarde y embustero

Ante el profundo estupor e indignación que el numeroso colectivo de cazadores de Carcabuey hemos sentido tras la publicación de un escrito sobre los incendios de este verano en la revista ADARVE, no puedo menos que, en nombre de todos los afectados y en el mío propio, defender nuestra dignidad, impunemente ultrajada, por una serie de injurias y falsas acusaciones que deterioran nuestra moral y en nada se parecen al modelo cívico-moral que viene imperando en nuestra asociación desde hace años. **Sigue en página 3**

**«Atisbo que demasiados problemas tiene el PSOE de Priego como para darse cuenta de la importancia que tiene la instalación de una emisora en nuestra ciudad»**

#### Entrevista a Rafael Alvarez

Recientemente el Ayuntamiento de Priego y Rafael Alvarez han firmado un convenio en el que ambas partes se reconocen capacidad legal suficiente. Por este convenio el Ayuntamiento cede a la emisora material valorado en más de 900.000 ptas. que pasará a ser propiedad de la emisora cuando finalice el convenio el 1 de Enero de 1.989, si Radio Priego ha cumplido las prestaciones a las que se compromete. Paralelamente Radio Priego anuncia la contratación de un administrativo, locutor y técnico de sonido. **Página 7**



Rafael Alvarez

**EDICTO**

**El Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.**

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Juan Pulido Jiménez licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Establecimiento de prendas exteriores masculinas, en local sito en calle Pedro Clavel s/n, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local ADARVE.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1.961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 13 de Agosto de 1.986.

**EL ALCALDE**

**EDICTO**

**El Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.**

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Jaime Alvarez Campos licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Fábrica de Confecciones de prendas interiores de caballero y niño, en local sito en calle Caracolas s/n, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local ADARVE.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1.961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 13 de Agosto de 1.986.

**EL ALCALDE**

**EDICTO**

**El Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.**

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Antonio Sevilla Hinojosa licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Confecciones de prendas en serie exteriores masculinas, en local sito en calle Prolongación de Pedro Clavel número 2, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local ADARVE.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1.961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 22 de septiembre de 1.986.

**EL ALCALDE**

**EDICTO**

**El Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.**

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Julia Yébenes García licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Confecciones de Prendas exteriores masculinas, en local sito en calle Llano de la Sardina s/n, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Local ADARVE.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1.961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 2 de octubre de 1.986.

**EL ALCALDE**

**Pluviómetro**

Año Agrícola 86/87

	l/m2
Día 11-9-86.....	10
Día 18-9-86.....	5
Día 4-10-86.....	9
Día 6-10-86.....	4
Días 11,12,13-10-86.....	33
<b>TOTAL</b> .....	<b>61</b>

**Aviso de la Administración**

Se ha recibido un giro postal de MANLLEU (Barcelona) remitido por el nuevo suscriptor Don Manuel Montoro.

Rogamos a dicho Sr. nos comunique su segundo apellido y el nombre de la calle, que está ilegible. El número figura el 66-5ª y el Dto. Postal es el 39 que suponemos actualmente 08039.

**Agradecimiento**

La esposa, hijos y hermanos de **D. José María Fernández Lozano** que falleció el pasado día 12 de Septiembre, agradecen por la presente, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas en Valladolid, así como la asistencia al funeral celebrado en Priego de Córdoba.

**NUEVA**

CONSULTA MÉDICA

**Dr.ª Justa María Redondo Ecija**

ÚLTIMAS TÉCNICAS EN:

ACUPUNTURA • LASERTERAPIA

ELECTROTHERAPIA • REUMATISMOS

ARTROSIS • OBESIDAD • CELULITIS

VARICES • ACNÉ

**MÉTODO SIN DOLOR**

Consulta por la mañana de 9 a 15 horas.

c/ Lozano Sidro, 32-2º - Telf 54 11 31  
PRIEGO DE CÓRDOBA

**EDICTO**

**El Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.**

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Francisco Rodríguez Mérida licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Fabricación de Carpintería metálica de Aluminio hierro, en local sito en calle Noria número 28, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el periódico Local ADARVE.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1.961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 2 de octubre de 1.986.

**EL ALCALDE**



## ADARVE

**Director:** Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Actualidad: Jerónimo Agulló. Reportajes: José A. García, J.T. Valverde, Santiago Aguilar. **Municipal:** Miguel Forcada. **Deportes:** Pedro Carrillo

Antonio Avila. **Corresponsal en Barcelona:** Rafael Villena. **Publicidad:** M<sup>a</sup> Carmen Foguer. **Fotografía:** Antonio Bermúdez, J. Luis Adame, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Asociación Cultural «ADARVE» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 10, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

### EDITORIAL

## Urbanismo

No podemos sustraernos desde esta página a hacer un comentario sobre la avalancha de las obras públicas que continúa desatada en nuestro pueblo. Y lo primero que hay que afirmar es que nos parece muy bien que se hagan e incluso sería deseable que se hicieran más, ya que varios proyectos municipales de gran interés continúan a la espera de contar con presupuesto. Aparte de las ya en marcha, están pensadas para los próximos meses la construcción del pabellón cubierto, nuevas inversiones en el polideportivo, adaptación de la Casa de Cultura, continuación de la renovación de la red de abastecimiento, suministro de agua a aldeas, pavimentación de varias calles, etc. etc. En este y en nuestro número anterior, damos amplia información sobre estos temas. Solo las peticiones hechas a la Diputación Provincial en este área para 1987, importan más de 200 millones de ptas. El programa nos parece ambicioso y aplaudimos por ello a nuestro Ayuntamiento.

Por otra parte parece que se está acabando una época de nefasta gestión, presidida por la arbitrariedad, en el área de urbanismo, pero a pesar de todo, se observan desajustes que ponen en ridículo tan serios esfuerzos por mejorar la infraestructura urbanística y de servicios en nuestra ciudad.

No vamos a hablar del levantamiento de la calle Solana; es razonable admitir que cuando se pavimentó esa calle aún no se había comenzado a hacer el proyecto que ha obligado a levantarla. En cambio, resulta menos comprensible que algunos tramos de la acera izquierda de la calle Río se hayan tenido que perforar dos o tres veces en

poco más de un año cuando podría haber sido suficiente abrirla una vez. La calle Torrejón se ha tenido también que agujerear unas semanas después de pavimentada a causa de averías que el propio Ayuntamiento, a juzgar por el bando que publicó, podía tener perfectamente previstas.

En las obras de la Villa se dan también claras muestras de precipitación. Las razones que aporta el Concejal Delegado de Urbanismo pueden ser en su mayoría válidas (véase página 1), pero no creemos que con un nuevo lecho de cemento se vaya a acabar con la incomodidad del nuevo empedrado gracias al cual, un paseo por la Villa se ha convertido hoy en un placer... para masoquistas. Cuando empezó a empedrarse la calle Adarve con esa piedra rojiza, ya se apreciaban las malas condiciones en que quedaba el piso; si ahora para acabar con el problema se cubren por completo las piedras de cemento, el remedio puede ser peor que la enfermedad.

Pero hay más. Se habla de llevar a juicio a la Sevillana para obligarla a meter los cables bajo tierra, pero sin embargo, hace muy pocos años, este mismo equipo municipal autorizó a la Sevillana a colocar cables por las paredes en la calle Morales o en la misma calle Río, haciendo caso omiso, por no decir desprecio manifiesto, de la Comisión del Patrimonio que informó negativamente aquel proyecto.

Recientemente nuestro Ayuntamiento ha consultado a la Comisión del Patrimonio sobre qué se puede hacer con el arco existente en la calle Conde Superunda; sin embargo todas las obras de la Villa, el barrio más valorado de Priego por sus características, se han realizado sin la más leve consulta a aquella comisión de expertos. ¿Cómo entenderlo?

Otro tema es el de las obras que quedan sin terminar por pura imprevisión. Se hizo la obra del paseillo a todo trapo; ahora hay que cambiar el sistema de la Fuente y... ahí está la base para el monumento a D. Niceto, vacía porque el transporte de una piedra se demora indefinidamente...

Se terminó la primera fase de las obras del Llano (tema en el que otro día entraremos). Al parecer el Ayuntamiento aceptó el compromiso verbal de hacerse cargo de la segunda fase, pero ahora no hay dinero previsto y las obras deben quedar paralizadas aumentando con ello la mala impresión que todo aquello produce a muchos ciudadanos. Por el tiempo que necesitan para su desarrollo, los árboles deben colocarse en un parque lo más pronto que las obras lo permitan; aquí se pregunta ahora lo que hay que sembrar allí...

Se acaba de anunciar la organización de una campaña de urbanismo que promete ser de enorme interés para los profesionales o simples amantes del urbanismo en Priego. La idea nos parece excelente. Sobre todo si de ella se saca una mayor seriedad por parte de todos, en el tratamiento de los temas urbanísticos en nuestra ciudad, camino por el que, como ya hemos dicho, parece haberse empezado a caminar en los últimos tiempos.

## Réplica a un pseudofabulista cobarde y embustero

Viene de la página 1

Sobre el texto en sí, es muy probable que su autor haya querido escribir una fábula, aunque olvidándose de las principales características que distinguen este género literario. No ya voy a recordarle que la fábula, generalmente, es una composición en verso, sino que, por medio de seres irracionales, inanimados o abstractos se ensalzan o ridiculizan acciones o sentimientos humanos, tratando de conseguir un fin didáctico.

No solo no encuentro la moraleja en el escrito, sino que tampoco distingo el

autor; ya que éste, escudándose en sus personajes, no firma su obra como haría Iriarte, La Fontaine, o cualquiera de los grandes fabulistas. En ninguna de las fábulas de estos autores he observado ataque directo contra persona o entidad determinada. Siempre son hechos generales y de forma innominal.

Por todo ello, este anónimo exponente da pruebas de su total parcialidad al haber recabado los informes de sólo alguna de las partes afectadas. Así, cuantifica a la simbólica reunión a los conejos

afectados por el fuego, se olvida de invitar a los representantes de los Pollos o del Cerro Nevado, porque estos terrenos pertenecen a la Sociedad de Cazadores y, claro está, siempre ha habido clases sociales.

La Sociedad de Cazadores se preguntará quién puede haber atentado contra sus intereses prendiéndole fuego a estos terrenos. Puede que tenga fundadas sospechas de quién lo ha hecho, pero si estas sospechas no constituyen prueba fehaciente; es de prudencia no acusar fal-

samente a persona alguna.

Todo lo contrario es lo que nuestro anónimo detractor ha hecho. Sin pruebas concretas, lanza a los cuatro vientos sus acusaciones contra los cazadores y los responsables de la asociación que los reúne. ¡Ojo amigo! Eso en un medio público de comunicación puede constituir delito.

Según él, "sobre algunos cazadores recaen TODAS las sospechas". Bien es cierto que algunas personas, posiblemente cazadores, imprudentes e insesatas, hicieron circular cartas anónimas amenazando con actos delictivos de este tipo. Yo he leído algunas de esas cartas y, aparte de la malicia y falta de civismo de sus autores, creo vislumbrar ciertos tintes políticos en las mismas. Ello no quiere decir que toda la culpa se la carguen los autores de estos anónimos, entre otras cosas porque de eso hace más de un año. A falta de hechos probados, las sospechas pueden ir dirigidas hacia algunos cazadores malintencionados, hacia algún fumador dominguero poco prudente, hacia los propietarios o ganaderos de dichas fincas que les prenden fuego para regenerar sus pastos, amén de algunas otras, según se desprende del

informe emitido por el ICONA sobre posibles causas de los incendios forestales durante el año 85.

En segundo lugar, no cabe la menor duda de que este ilustrado literato le tiene un odio mortal a los cazadores. Tal vez sea un reprimido que a falta de capacidad para luchar por sus ideales, basa sus logros elevando en grado sumo los defectos de los demás, sin reparar siquiera en el daño que pudiera causar a personas totalmente ajenas a sus fines.

Sea como fuere, no hay más que ver los apelativos con que tilda a los cazadores: "mataconejos, terroristas incendiarios, empedernidos borrachos y fumadores, carniceros, asesinos, quemasierras, etc.". Y no conformándose con ello, también inmiscuye en el asunto a las mujeres de estos; por el mero hecho de hacer un guiso de carne de conejo. Tal vez su familia sea vegetariana. Si no es así, ningún cazador de Carcabuey insulta a su madre o esposa por cocinar carne de cabra, pavo u oveja; que también son animales.

Por último quiero dejar constancia de que muchos cazadores de Carcabuey somos amantes de los animales y de lo ver-

de. Matamos algunos conejos, pero también los protegemos; como protegemos el monte que es la base potencial de nuestro deporte.

No obstante, siempre hay excepciones a la regla. Si en una ciudad se produce un robo o un asesinato, ello no da derecho a llamar a todos sus habitantes ladrones o criminales.

Si en Carcabuey se han ocasionado este verano varios incendios forestales que han destruido en parte nuestro rico ecosistema, no hay que cargar las culpas de una manera arbitraria solamente sobre la Sociedad de Cazadores y sus responsables. Todos debemos sentirnos potencialmente culpables, expresar nuestra más firme condena por tales hechos y colaborar para descubrir a los autores.

La profunda vergüenza que acarrearán estas acciones recae sobre el pueblo de Carcabuey, y aunque ésta es mucha, aún no alcanza a la que en estos momentos debe sentir la persona que, intencionada y maliciosamente, busca el enfrentamiento entre vecinos a base de embustes, falsedades y cobardía.

**Manuel Zafra Gómez (Carcabuey)**

## Cartas al Director

### Carta abierta desde Almedinilla

Mi querido amigo: Hoy te escribo para darte las gracias. Porque hoy, mientras sonaban diez tambores en un ritmo que nunca tendrá nombre, te has acercado a mi hijo, has desatado la correa que lo separaba de una libertad que aún, por sus torpes pies, no puedo darle, lo has cogido entre tus brazos y le has sonreído.

Mi pequeño, que por ser distinto, sólo sabe de amor y de sueños, ha correspondido a tu abrazo con la más alegre de sus sonrisas. Luego, satisfecho, ha rodeado con sus pequeños brazos tu cuello de padre-niño, ha vuelto a mirarte y te ha dado las gracias de la única forma que las almas como la suya saben darlas. Con sonrisas y silencio.

Tú le hablabas y él reía. ¿De qué hablabais, almas tan gemelas?. Los tambores no me dejaban oír. Y sufría. Hubiese querido grabar cada una de tus palabras y cada uno de sus gorgoros. Para escribir algún día con ellos un bello diálogo de amor, que nunca se ha escrito.

Ya en el suelo, los pies de mi pequeño te obligaban a seguirlo asido hasta el armario de los instrumentos. Tú supiste que quería y sentándolo sobre las frías losas dejaste el tambor roto entre sus pies, pusiste en su mano derecha una baqueta y mi hijo, loco de alegría, intentó una y mil veces dar con ella sobre el destrozado pellejo curtido. No lo consiguió y tú divertido, reías a carcajadas los intentos fallidos del pequeño. El también reía a carcajadas, por simpatía hacia las tuyas. Y mi corazón reía, con dos lágrimas en los ojos, y que los muchachos de la banda no comprendían.

Mi hijo no será el tonto del pueblo. Mientras corazones como el tuyo lo

amen con esperanza, mientras dure ese sueño juvenil en el que estamos envueltos, mientras una mano cariñosa le ofrezca una caricia, mientras un generoso pañuelo limpie su siempre sucia nariz, mientras una boca arrugada deje en su cara un sonoro beso, mientras que quede un niño o un hombre, como tú, que sonría ante sus achinados ojos, sabe que mi hijo será el niño del pueblo.

Con todo mi corazón, un abrazo.

**Gregorio Sánchez Leiva**

### Sobre los Tallistas

Sr. Director: Hemos leído con interés los artículos publicados en "Adarve" sobre los tallistas en Priego. Hemos notado, con el lógico malestar, la omisión de toda alusión a nuestro padre (q.e.p.d.) el maestro tallista de Granada Francisco Fernández Vico, el primero que fue llevado a Priego por el primer "lucentino" Felipe López, allá por el año 1927. Desde su llegada a Priego hasta su muerte realizó una extensa obra que está ahí, diseminada por numerosos lugares de nuestra región, como testimonio de su maestría, para que pueda contemplarla todo aquel que tenga interés en ello.

Si no nos equivocamos, esos artículos aparecidos en "Adarve" quieren ser como una pequeña historia de los tallistas en Priego en los últimos tiempos, pero lo que ha resultado ha sido sólo una historia de los tallistas conocidos por el autor o autores en el círculo donde éste o éstos se han desenvuelto.

No nos vamos a poner ahora a hacer como una relación reivindicatoria de las obras de nuestro padre (aunque bien podría hacerse) sino solamente dejar constancia de este olvido, no sea que con esta verdad a medias pudiera falsearse o tergiversar algún día la verdad de los

hechos, de todos los hechos que realmente han tenido lugar, a la hora de escribir la historia completa de los tallistas en Priego.

También nos sentimos en la obligación de reseñar los nombres de tallistas que se formaron en el taller de nuestro padre, casi todos también omitidos en dichos artículos. Se trata de José Aguilera Garrido, aprendiz en el taller de nuestro padre allá por el año 1.934, llegando a trabajar por su cuenta siendo ya un excelente profesional hasta su muerte hacia el año cuarenta y tantos. Otro aprendiz de Priego en el taller de nuestro padre fue José Mérida Aguilera (el mellizo) que una vez llegado a oficial se independizó llegando también a ser un gran profesional. Tiempo después, hacia el año cuarenta y tantos entraron en el taller de nuestro padre Antonio Carrillo Carrillo y José Abalos Molina; Antonio Carrillo, a partir de ahí, es ya justamente conocido; pero José Abalos Molina es otro olvidado, habiendo llegado a ser un consumado tallista; ha realizado casi toda su obra en Barcelona, donde ha llevado a cabo numerosos e importantes trabajos. Hoy se encuentra en Priego, jubilado por enfermedad.

También hubo en el taller de nuestro padre, allá por los años 30, tres tallistas de Granada de cuyos nombres no tenemos noticia. Hubo además en aquel taller de nuestro padre otros aprendices pero no sabemos si llegaron a ser tallistas o no.

Con esta carta sólo hemos pretendido reparar un olvido para que una futura pequeña historia de los tallistas en Priego en los últimos tiempos, no quede incompleta.

Atentamente le saludan

**Hijos de Francisco Fernández Vico**

## La Agrupación de Protección Civil realiza un curso de formación

**REDACCION.** Los Miembros de la Asociación de Voluntarios de Protección Civil de Priego están asistiendo a un curso de formación organizado por la Junta de Andalucía como primer fruto del Convenio recientemente firmado entre el Ayuntamiento y la Consejería de Gobernación, por el cual quedó constituida la Agrupación de Protección Civil en este Municipio.

El curso, que durará en sesiones de dos horas y media diarias, hasta el próximo día 18, está siendo impartido por técnicos que se desplazan desde Sevilla y Córdoba. Tras la inauguración, que fue presidida por el Alcalde de la ciudad, presentó el programa e impartió la primera lección Gabriel C. del Castillo, Jefe del Servicio de Protección Civil de la Junta de Andalucía.

En los próximos días actuarán los siguientes profesores: En el área de Primeros Auxilios Básicos, Víctor Medra-

no García, Jefe de Operaciones del Servicio de Protección Civil y los médicos Julio Cepello y Emilio Gutiérrez. En el área de Transmisiones, el especialista Germán Repetto. El área de acción social será desarrollada el día 14 por el psicólogo Vicente Linares. En el área de Salvamento y Contra Incendios, Juan Estévez, Jefe del Servicio Contra Incendios del Ayuntamiento de Córdoba, que desarrollará las sesiones teóricas los días 15 y 16 y la sesión práctica el día 18. Por último, Adolfo Vargas completará el área de Protección Civil el día 17.

La agrupación de Priego que está coordinada por el Concejal Francisco Ruiz-Ruano y por el funcionario del Ayuntamiento Manuel Pérez Urquizar, realizó prácticas de formación durante la primavera y tuvo este verano una importante actuación al participar en la extinción del incendio que se declaró en las sierras del término municipal de Carcabuey.

estudios Sonisur de Montilla. Antonio López Serrano ha grabado, por medio de un sintetizador todos los instrumentos de la orquesta y la Coral Alonso Cano, en una sola jornada auténticamente maratoniana, ha cantado la Misa. El Aria ha sido interpretada por D. Carlos Hacar, catedrático de canto del Conservatorio de Música de Córdoba. La cinta conteniendo esa música, prieguense y columnaria como ninguna otra, será puesta a la venta próximamente.



## El Pabellón Polideportivo cubierto podría empezar a construirse este año

**REDACCION.** Con la reciente aprobación por parte de la Excma. Diputación Provincial de una partida de 11'5 millones de pesetas, parece abrirse por fin la puerta a la construcción de un pabellón polideportivo cubierto en nuestra ciudad.

Según el Diputado Provincial Tomás Delgado —que informó también de la aprobación de 20 millones para las obras de acondicionamiento de la Casa de Cultura— la construcción del pabellón se iniciará dentro de este año o a principios del 87 y se espera la aprobación del resto del presupuesto para que las obras puedan ser finalizadas sin interrupciones.

El pabellón se ubicará en el Barrio Jesús Nazareno, antiguas casas baratas y se ajustará a las normas oficiales que marca el Consejo Superior de Deportes, cosa que no cumplen al parecer otros pabellones construidos en la provincia.

## Castil de Campos festejó a la Virgen del Rosario

Del 4 al 8 de Octubre se celebraron solemnemente las fiestas de la Virgen del Rosario en Castil de Campos. Se celebró el novenario y la tradicional Rifa, la ofrenda de flores y el día 7 la función religiosa en la que predicó D. Rafael Serrano Ortiz, párroco de Carcabuey saliendo por la tarde la Virgen del Rosario en procesión. En los festejos populares hubo tirada con carabina, carreras de cintas, sacos etc., concursos de subastao y forzudos a la cuerda entre otros, feria de ganado y grandes bailes nocturnos con los conjuntos Fusanc, Crucigrama y Orquesta Córdoba. ¡Ah! Y el día 8 no faltó el popular concurso, muy ecológico, de los gallos a las pedrás...

## Juan Luque y Antonio López en el Gran Teatro de Córdoba

El tenor Juan Luque, una joven y espléndida realidad ya, entre los cantantes de ópera españoles, dió recientemente un recital acompañado al piano por Antonio López, en el Gran Teatro de Córdoba. La prensa provincial destacó el triunfo obtenido por ambos interpretando obras de Scarlatti, Bononcini, Falla, Verdi etc. De la interpretación de un fragmento de "El Barbero de Sevilla", el crítico Rafael Prados destacaba literalmente: "Fue una pieza con bastante dificultad vocal que Juan Luque supo cantar con gran gusto. En este tema, el pianista acompañante, Antonio López Serrano, además de estar justo y preciso, hizo una introducción realmente muy lograda".

## BREVES

### Grabada la Misa de Gómez Navarro

La Archicofradía de Ntro. Padre Jesús en la Columna ha organizado y financiado la grabación de la Misa del Maestro Gómez Navarro, propiedad de la archicofradía, en cinta magnetofónica. La grabación se ha realizado en los

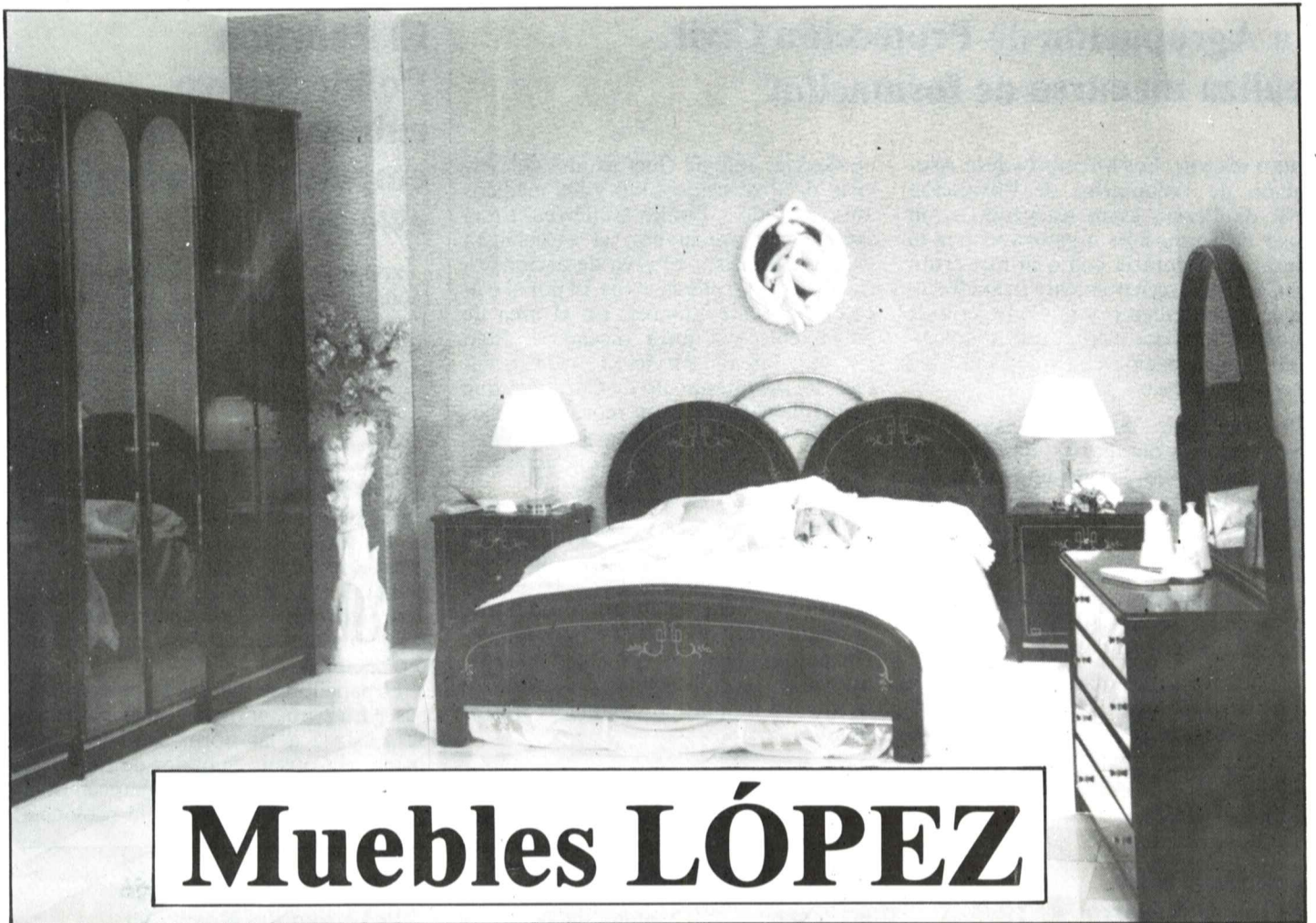
**ESTUDIO**  
*Medina*

Abad Palomino, 4

### VIDEO CLUB PRIEGO

Comunica a sus clientes que también abrimos los domingos de 11 a 2 de la mañana.

c/ Las Mercedes, 2 - Telf. 54 17 02



APROVECHE NUESTRAS GRANDES REBAJAS DE VERANO



Rafael Alvarez

## «Los últimos avances nos sitúan como la mejor emisora de carácter privado de los pueblos de la provincia de Córdoba»

En nuestro número 243, correspondiente al 15 de Junio pasado, destacábamos las últimas instalaciones realizadas por la emisora Radio Priego, al cumplirse los mil primeros días de emisión y prometiendo realizar un reportaje, hemos querido dejarlo para el otoño, cuando acaban de cumplirse tres años de funcionamiento de la emisora.

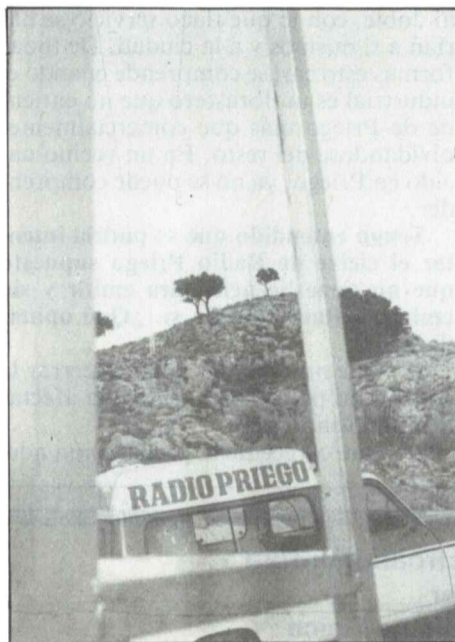
Entrevistamos a Rafael Alvarez Ruiz-Ruano, promotor, director y dueño de la emisora, para hacer balance de estos tres años de radio y del futuro de la misma.

Haciendo un historial de los tres años de emisión que acabamos de cumplir hay que destacar que Radio Priego nace debido a la necesidad que tiene nuestra ciudad, de contar con emisión propia debido a nuestra dispersa comarca, a la proyección cultural, social y económica y a la nula recepción de emisiones, además que el municipio de Priego por sí debe de contar con su propia emisora local. Tras la realización de programas a través de la emisora de Cabra, se llegó al convencimiento de que era necesaria la creación de una emisora en Priego. Se le ofreció la idea al Ayuntamiento, ya que yo pensaba en un principio ofrecer mi colaboración desinteresada en un programa diario o semanal en la radio de mi ciudad, pero no el montaje de la misma. El Ayuntamiento, al contrario de otros ayuntamientos andaluces (prácticamente todos) no la vió factible. Fue entonces cuando se le ofreció al periódico Adarve, quien a través de su director vió la idea positiva y proporcionó su apoyo moral, pero no podría el periódico comprometerse en la realización y organización de la emisora. Se recurre entonces a algunos industriales, especialmente confeccionistas, para la solicitud de donativos al objeto de realizar una programación experimental durante tres meses. Finalizados los mismos en Diciembre del 83, se decide a comienzos del 84 emprender en solitario la aventura radiofónica. Se adquiere un equipo emisor de estereofonía instalándose en el cerro Calvario. También se comienza a incluir espacios publicitarios, única fuente de ingresos de la emisora, al no contar con ningún otro tipo de subvenciones.

**¿No ha contado esta emisora con ningún tipo de subvención municipal o algún otro?**

En ningún momento. A partir del segundo año de emisión se comenzó a cobrar al Ayuntamiento, en concepto de publicidad, sus notas y comunicados y en todo caso en unas condiciones bastante ventajosas en relación de notas y su radiación (25.000 ptas. mensuales).

La etapa de la radio en el 84 sirvió de importante consolidación además de ser un magnífico banco de pruebas para



comprobar la flexibilidad del fenómeno radio. Se demostró la utilidad del medio, que cobró fuerza a través de programas como Coloquios, Tertulia de café, informativos y conexiones, la primera de cierta importancia con Barcelona para vivir en directo las jornadas de convivencia entre prieguenses.

A finales del invierno del 85, dada la importancia creciente de la radio y ante la precariedad de los locales que servían de sede, se solicita un local al Ayuntamiento, el cual no accede a instalar la emisora en la Casa de Cultura, alegando que ésta debía dedicarse a entidades musicales, culturales, deportivas, recreativas, etc. que fuesen útiles a la comarca, destacando en este sentido que por orden de importancia serían ocupados los locales e indicándonos que si queríamos solicitar uno debíamos hacerlo por escrito, advirtiéndonos que sería muy difícil la consecución de un local para la emisora debido a ese orden de importancia y a que ya estaban cubiertos prácticamente todos los locales. Entonces nos trasladamos a nuestro actual domicilio de la calle Cana, que aunque pequeños son medianamente

dignos. Nuestro proyecto sigue siendo conseguir mejores locales donde podamos instalar la estructura que lleva una gran emisora: diversas salas de control, locutorios como redacciones, teletipos, etc.

En el año 85 adquirimos mesas mezcladoras profesionales, micrófonos de muy alta calidad, instalamos toda la baja frecuencia nueva, se retiró un vehículo nuevo para la unidad móvil, adquiriéndose, entre otras cosas, un equipo de sonido completo destinado a actuaciones y transmisiones cara al público. Como puede verse, el avance, sin contar con grandes recursos ni ningún tipo de subvención es muy importante.

En el año 86 hemos instalado toda la alta frecuencia: Transmisores, lineales, radio-enlaces, antenas etc. Equipo italiano completamente nuevo y con tecnología de última generación. Reuniendo estos equipos la homologación española y las de las normas de C.E.E. así como de la Unión Internacional de Comunicaciones. El coste del material ha sido de cerca de tres millones y medio de pesetas, de las cuales el Ayuntamiento ha aportado menos de un tercio de su importe realizándose un contrato por tres años, en los que la emisora debe de emitir cuantas notas y comunicados le sean facilitados por el Ayuntamiento, así como la realización semanal de un espacio cuya elaboración es llevada a cabo con los criterios y contenidos indicados por el Ayuntamiento.

La antena ha quedado instalada a mil metros de altura, en la Sierra de los Judíos habiéndose transportado los materiales de construcción, agua, postes eléctricos y torre emisora, a mano y lomos de mulo ya que no existe acceso hasta donde hemos hecho la instalación, encareciéndose ésta bastante y provocando una pequeña crisis financiera que ha durado todo el verano, pero que parece que va entrando en vías de solución. Los últimos avances nos sitúan como la mejor emisora de carácter privado de los pueblos de la provincia de Córdoba y por encima de varias emisoras de la capital, tanto en instalaciones como en cobertura.

**En cuanto a la programación cual es el avance.**

Durante este tiempo, hemos realizado todo tipo de programas, informativos, deportivos, coloquios, retransmisiones en directo, etc. La programación de la radio es de diecinueve horas diarias. Actualmente se está perfilando la programación de otoño-invierno y se está seleccionando personal para cubrir 3

plazas más, debiéndose de seleccionar entre las docenas de cartas recibidas. Durante este verano han colaborado en la sección de informativos, dos chicas estudiantes del último curso de periodismo, evidenciándose la pésima preparación de las facultades españolas de ciencias de la Información. No es fácil hacer radio, se le exige al personal una gran responsabilidad y cuesta todo bastante trabajo. La programación no está mal, pero con la nueva ampliación de personal se pretende hacer una radio muy elaborada en la que, si hace falta que un programa de media hora necesite contar con dos o tres personas de la emisora, se tengan. De todas formas los avances de los dos últimos años nos sitúan en un puesto muy honroso entre las emisoras de Andalucía, y tenemos aspiraciones de ampliación y perfeccionamiento constantes.

Teniendo en cuenta que todo sale de nuestros medios, pedimos un voto de confianza para realizar una radio de alta cualificación. Con 27 años que tengo, no es poco atender las tres funciones que realizo: Director Técnico, Encargado de equipos, material, adquisición y mantenimiento. Director de programas, emisión y selección de los diversos programas del día, locutores y personal de control, guionistas y redactores. Director Gerente, personal, control de gastos e ingresos, ampliación empresarial.

**¿Tiene buen rendimiento la publicidad?**

Es nuestra única fuente de ingresos. Los vecinos responden bien.

**Durante este verano se ha introducido en Priego una nueva emisora, Radio Alcalá que incluso ha conseguido algunos contratos publicitarios con tarifas más bajas que las de Radio Priego.**

Bueno, ya me han contado esto alguno de mis clientes, pero lo cierto es que a pesar de eso creo que han sido sólo dos los comerciantes que se han anunciado, más también, nuestro muy noble, ilustre y excelentísimo Ayuntamiento. Cosa que no comprendo, ya que la cobertura de radiación de nuestra emisora es mucho mayor, además de resultarle al Ayuntamiento la publicidad de Radio Priego gratis. En cuanto a los comerciantes de Priego por suerte han sabido ser inteligentes, ya que en el supuesto caso de que la emisora de Priego careciese de publicidad, tendría que cerrar, entonces la publicidad no iban a pagarla al precio de Radio Priego, sino al menos al doble, con lo que flaco servicio se harían a si mismos y a la ciudad. De todas formas esto casi se comprende cuando el industrial es un forastero que no entiende de Priego más que comercialmente, olvidándose del resto. En un vecino nacido en Priego, ya no se puede comprender.

**Tengo entendido que se podría intentar el cierre de Radio Priego supuesto que no tiene licencia para emitir y sin embargo Radio Alcalá sí. ¿Qué opinas de esto?**

1º. Que no es nadie, ni para cerrar la emisora ni para nada que pueda afectar a la radio en Priego.

2º. Que carece de la preparación ade-

cuada para las funciones que desarrolla. Las ciudades de Priego y Alcalá siempre han gozado históricamente de unas muy buenas relaciones, que pueden verse empañadas por la ineptitud de alguien que para colmo representa una emisora que no es de Alcalá la Real. Es una empresa de fuera y un personal que al contrario que nosotros, no es del pueblo para el que trabaja. Los medios de comunicación, sobre todo cuando llevan el nombre de una ciudad, deben de servir para unión y amistad de los ciudadanos y no para crear problemas. De todas formas vista la calidad de la cadena a la que pertenece no es extraño que pasen cosas similares.

3º. Que si quiere cerrarnos la emisora, como es el último que ha llegado, debe de ponerse en la cola. Es decir, que como hay otros que quieren cerrarla, deben intentar hacerlo por orden de antigüedad.

**¿Qué relaciones se tienen con otras emisoras?**

Colaboramos con muchas y muy diversas, pero para realizar cualquier tipo de colaboración exigimos que la emisora reúna un mínimo de profesionalidad y seriedad.

**¿Cómo son las relaciones con la Junta de Andalucía? ¿Va a conseguir licencia Radio Priego?**

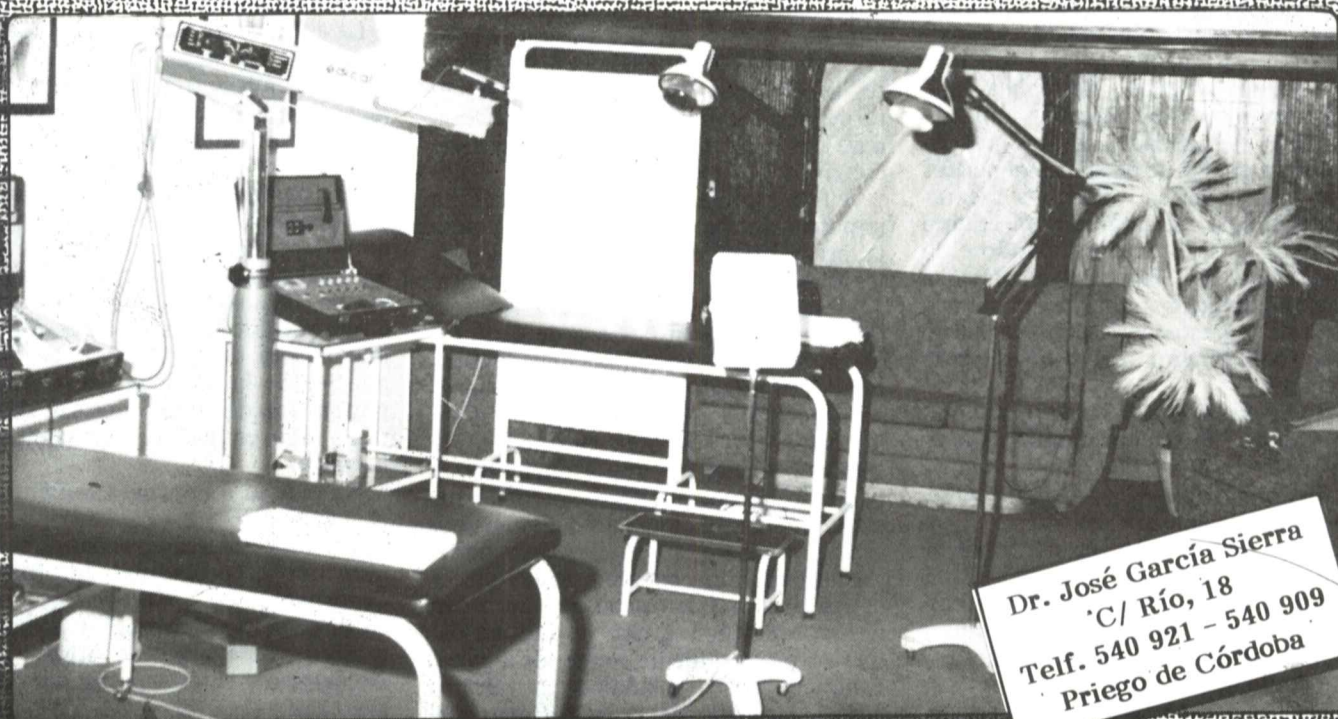
Quiero destacar en este sentido, que Radio Priego es la única emisora de Andalucía que no ha cerrado nunca, pese a diversos requerimientos recibidos en un principio. Por otra parte me parece bien que cierren emisoras que se montan en

## CLINICA DEL DOLOR

Electroacupuntura  
Láser  
Medicina Física  
Infrarrojos

Obesidad, Artrosis,  
Reuma, Dolor de Cabeza,  
Sinusitis, Varices y Ulceras

**Método totalmente sin dolor**



Dr. José García Sierra  
C/ Río, 18  
Telf. 540 921 - 540 909  
Priego de Córdoba

plan de juego. En cuanto a la licencia no me preocupa, ya que no es problema de Priego, sino de la Junta de Andalucía, que es la que tiene que otorgar licencias. Radio Priego está dada de alta como empresa dedicada a la elaboración de programas y realización de publicidad, igualmente promotora de comunicaciones con la que a efectos de licencia fiscal, Hacienda y Seguridad Social, cumple con los requisitos necesarios. Lo que sí aseguro es que Radio Priego, con o sin licencia, es una emisora implantada en nuestra comarca y quedará para el futuro. La concesión de licencias en la última convocatoria, no se hizo con criterios de utilidad y comarcalidad. Quedamos desenganchados y me extrañó bastante, que no hubiese una nota de protesta por parte de nuestro Ayuntamiento, que tanto grita cuando dicen de llevarse algo de Priego. La anterior legislatura de la Junta debía de haber concedido más licencias, ya que las tenía asignadas por el convenio de Ginebra, pero finalizó la legislatura y no lo hizo. Esperemos que cuando acabe la actual estén adjudicadas, además después vendrán otras concesiones igualmente por acuerdo internacional de Ginebra. Ha habido irregularidades en las anteriores concesiones y un extraño baile de cambio de propietarios. Este tema, por su peculiaridad y pintoresquismo, me recuerda al de la concesión de Administraciones de Lotería en Levante. En fin, que se aclaren y nos dejen trabajar en paz.

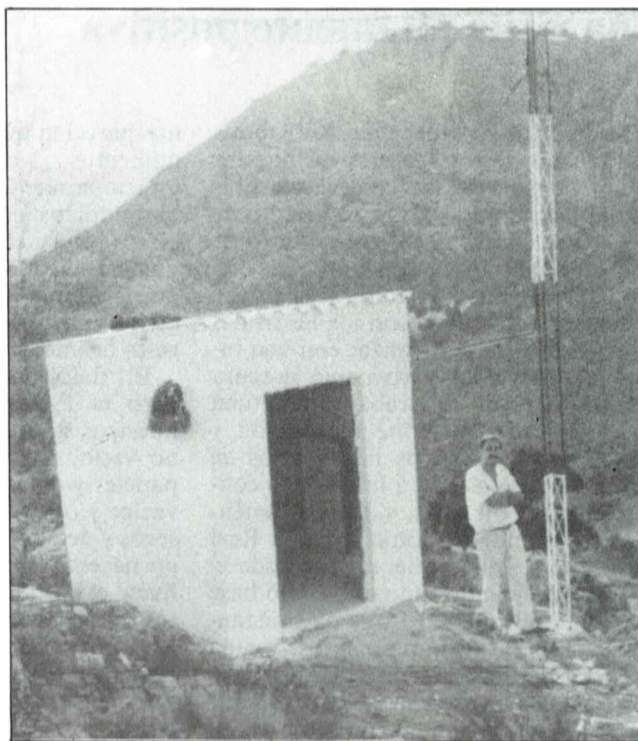
#### ¿Cómo son las relaciones con el Ayuntamiento?

No demasiado cálidas. En Priego se está acostumbrado a que para cualquier actividad que se realice (cultural, deportiva, artística, etc.), recibir por la entidad o particular que la realiza una fuerte subvención municipal, eso, creo que no es bueno porque se ha convertido en costumbre y para realizar cualquier actividad lo primero que se pone es la mano. No obstante, por agravio comparativo, en relación de utilidad a la comarca, ésta es la única entidad que no ha recibido un duro de subvención. Pero creo que no es la economía lo más importante, sino el apoyo y entusiasmo. En el programa electoral del partido que regenta la mayoría municipal, se destacaba que apoyarían la creación de una emisora en Priego. Esta emisora es hoy día una realidad pero no precisamente por el apoyo municipal.

#### ¿Puede explicarnos que ha ocurrido con el repetidor de Radio Granada?

A comienzos del 84 pensamos en la posibilidad de usarlo, pero no daba las prestaciones de profesionalidad, calidad y potencia requeridas, así que se adquirió un equipo estéreo y se puso este nuevamente a disposición del Ayuntamiento. Entonces creo que fue donado por nuestro alcalde a un grupo de niños que lo utilizaron para emitir paralelamente en Priego. El "juguete" que Pedro Sobrados puso en sus manos no se donde ha ido a parar, entre otras cosas porque a mí no me compete. Esto viene a cola-

“  
Los que  
quieren  
intentar  
cerrar  
la emisora  
deben  
hacerlo por  
orden de  
antigüedad  
”



ción sobre la seriedad que debe de imponer en cualquier transmisión radiofónica.

**Recientemente el Ayuntamiento ha realizado un convenio con la emisora pagando algo menos de un millón por la publicidad propia de 3 años. ¿Significa esto un cambio de actitud del Ayuntamiento para con la emisora?**

Pues no lo sé. Atisbo que demasiados problemas tiene actualmente el PSOE de Priego como para darse cuenta de la importancia y trascendencia que tiene la instalación de una estación emisora en nuestra ciudad. Hay personas que están por oportunismo en el PSOE. Las hay que incluso queman el carnet del partido y tienen la desvergüenza de decir que si están ahí es para que no los trasladen de Priego porque son profesores. Otros están porque no tienen exceso de trabajo y hay otros que según mis investigaciones son honrados y trabajadores. Noto además una cierta desvinculación del alcalde con el resto de los miembros del PSOE. Con estos componentes no creo que comprendan la importancia que tiene lo que aquí estamos haciendo. Un ejemplo: recientemente han sido inaugurados los nuevos estudios de Radio Cadena Española en Cabra. A pesar de contar esta ciudad con una emisora de onda media y otra de F.M., el Ayuntamiento de Cabra decidió potenciar esta última, pese a que pertenece al ente RTVE dependiente del Estado y aportó por su cuenta 3.200.000 Ptas. En la inauguración el pasado día 24 el alcalde de Cabra, Juan Muñoz, declaraba que la colaboración que ha prestado el Ayuntamiento para la instalación de los nuevos equipos no era sino un deber que como corporación tienen para que los ciudadanos puedan contar cada día con una mejor información. Las ciudades de Priego y Cabra están cercanas en distancia, pero no así en cuanto a criterios de

las corporaciones municipales sobre la radio de su ciudad.

#### ¿Cuáles son los proyectos inmediatos?

Muchos y diversos, pero se pueden resumir en tres: 1º. La adquisición de equipos enlace de la unidad móvil que se sitúa en torno a 1.500.000 pesetas. No podemos usar los anteriores equipos para radiar, especialmente en encuentros deportivos, debido a que en la transmisión del partido entre el Ubeda y Priego fuimos denunciados por un reducido grupo de individuos cuyo cabecilla es un señor que es forastero (catalán) y que creo lo que debería de hacer es atender su negocio y dejar a la emisora de la población en que acaba de instalarse, tranquila. Además, de haber incumplido él mismo reiteradamente la normativa legal en cuanto a transmisiones de ondas métricas, habiendo emitido mucho antes de obtener la preceptiva licencia con el indicativo de "PENDIENTE LUIS". Igualmente hay algún que otro señor de estos mismos denunciados, que difunde, no se con que intención, que la emisora crea problemas en recepción de T.V., destacando yo que esto, es totalmente falso. Nuestro material está totalmente homologado y reconocido con la firma del ingeniero en telecomunicaciones que lo ha instalado.

2º. Conseguir unos locales acordes con la estructura de la radio.

3º. Ya que la emisora, al estar dada de alta como empresa, es legal, realizar la creación de un patronato gestor de la misma en el que se estén representados todos los sectores sociales de Priego salvo los de carácter político.

Seguir otros proyectos en cuanto a la promoción de comunicaciones fuera de la comarca prieguense. Seguimos trabajando para hacer una radio digna en nuestra ciudad, porque los prieguenses así se lo merecen.

## Una visita altamente positiva

Desde principios del siglo XVI todos y cada uno de los rectores de nuestra ciudad y dentro del marco de sus posibilidades han ido aportando su granito de arena para conseguir el espléndido pueblo que es hoy Priego de Córdoba, con una vida intensa en lo cultural que tiene su epílogo, cada año, con los Festivales de Música, Canto y Danza; con una industria floreciente y viva que procura muchos puestos de trabajo, con una agricultura en constante renovación y con unos días festivos llenos de profunda religiosidad a la que han contribuido las Cofradías, y otros de auténtico sabor andaluz como lo es la Real Feria que se viene celebrando desde el año 1.841 teniendo todo ello como base un pasado glorioso del que dá constancia sus numerosos monumentos, y cada prieguense, sin distinción de clases y credos políticos, se siente orgulloso de que esa realidad sea tan cierta como el sol que nos alumbra. Pero en un recorrido turístico con un grupo de amigos que nos visitó a un mes de distancia de terminar nuestra última Feria Real y en una mañana de domingo llena de sol, observé algunas cosas que no me agradaron, y quisiera hacer valer mi impresión sobre algunos lugares y aspectos, con la intención de que se subsanen por quién corresponda, limando esos pequeños defectos que tanto sobresalen cuando uno no quiere que lo vean los demás, y más si éstos son forasteros, y entre ellos me fijé en los siguientes:

Como es lógico dicho recorrido empezó en el casco antiguo, entrando por la monumental Plaza del Abad Palomino, presidida por la imponente muralla del Castillo, fortaleza del siglo IX y monumento histórico desde 1.943, y vimos las nuevas obras de ornato de dicha plaza, y he de decir que el comentario fué negativo, sobre todo en lo referente al quiosco y a las farolas.

El Barrio de la Villa, igualmente monumento histórico-artístico, causó la admiración de mis invitados, con sus callejas estrechas y retorcidas, "hondas curadas con cal" y apretadas sobre el Balcón del Adarve; un gran acierto de nuestro Ayuntamiento el blanqueo y pintura de canales y bajantes que le han dado más belleza y uniformidad; sin embargo, del decir de los vecinos se desprende un "pero" y es el relativo al nuevo empedrado de sus calles, que a mí y a mis acompañantes nos pareció adecuado con el conjunto y de gran acierto, pero antes de llevar a cabo dicha pavimentación ¿se han saneado los colectores y las conducciones de agua potable?, ellos dicen que no y yo lo comento pero no opino.

En la Plaza de Santa Ana apenas si pudimos ver la fuente y la portada de la puerta principal de la Iglesia de N. Sra. de la Asunción, ¿por qué?, pues por causa de un estacionamiento masivo de automóviles, que cuales leones moder-

nos parecían querer devorar ambos monumentos. ¿No se podría impedir dicho estacionamiento, acotándolo con unas barandillas metálicas o de otro tipo a la altura de la entrada al archivo parroquial?, sin duda que con ello se conseguiría recuperar dicha plaza, maxime si dicho espacio se va empedrar como el resto del medieval barrio.

El Balcón del Adarve majestuoso, pero el Paseo de Colombia, uno de nuestros grandes parques, estaba para no verlo, con botellas en los jardines, papeles y otras "lindezas", con fuentes vacías y otras atoradas, con los arriates secos y de pobre aspecto por falta de riego necesario; aspectos que pueden paliarse exigiendo a los dueños de los bares que ocupan los paseos públicos que los limpien una vez que retiran, a altas horas de la noche, las sillas y veladores, pues de sus industrias salen dichas "lindezas", amén de que el Ayuntamiento cuide estos jardines con la misma diligencia que lo hace con los de la Fuente del Rey.

En la Fuente del Rey mis acompañantes, todos ellos amantes y entendidos en arte, quedaron impresionados, como todo el que viene, al ver la monumental fuente y el caer el agua al unisono por los 139 caños casi bicentenarios, así como del cuidado de los jardines y limpieza del recinto, pero aquí también pusieron un "pero" y es que los arriates que se-

paran el Paseo de M<sup>a</sup> Cristina estuvieran tan desnudos de vegetación, pues si la tuvieran como antes, no se vería tanta obra que en verdad no tiene estética, creo que con unas adelfas u otras plantas se podría solucionar el tal "pero".

Paseamos también por la calle Santiago, camino turístico obligado para ver las Carnicerías, la Iglesia de San Pedro y el Hospital de San Juan de Dios, y comentaron sobre la antena de televisión colocada en la atalaya del Castillo, y de las edificaciones existentes y adosadas a las murallas de la fortaleza medieval en dicha calle, concretamente son una ruinoso caseta que en su día albergó un transformador eléctrico y unas pequeñas y modestas viviendas. ¿No podría conseguirse con compra de esos inmuebles hacerlos desaparecer, como se han hecho en otras ciudades españolas y extranjeras?. Supongo que la Junta de Andalucía tiene medios económicos para hacer frente a ello, al igual que dota de medios económicos para la restauración de monumentos, y ello siempre que haya acuerdo con los propietarios, pues lo que no se puede es lesionar derechos legítimamente adquiridos.

Concluyendo he de decir que fué una visita altamente positiva para nuestros visitantes, que me pidieron que felicitará al Ayuntamiento por su celo y bien hacer, sin que los pequeños puntos negativos constituyan una acerba crítica sino un deseo de colaboración para que Priego cada vez sea el mejor pueblo de todos los pueblos.

AMYPA

### Casa de Priego en Santa Coloma

## Se inaugura la temporada cultural

Después de las ya sabidas vacaciones, el día 19 de septiembre, comenzó de nuevo la temporada artístico-cultural del centro, con gran afluencia de público y mucho calor dentro de la sala.

El cartel estaba compuesto por los siguientes artistas:

Cuadros flamencos de la Casa; en esta ocasión, actuaron los cinco cuadros que actualmente tenemos. Alrededor de 40 niñas, bailaron al son de las sevillanas, dirigidas siempre por su profesora Montserrat Prados.

En cante por derecho: Juan el Topareño, Alfonso Cañamero e Isabelita de Mérida, que vino a presentarnos su nueva cinta. Maravillosa voz la de esta mujer.

A la canción española: Alfonso Romero y José Montoro, que igualmente hizo la presentación de sus nuevos temas que fueron muy bien acogidos por todo el público; a la guitarra estuvo Juan Escudero.

Con este Festival se inaugura la temporada y comenzamos una nueva y prometedora campaña.

Rafael Villena

# PLANO GUIA DE PRIEGO

Realizado por la  
Redacción de  
ADARVE  
y patrocinado por  
OPTICA  
PEDRAJAS  
*Pueden  
encontrarlo en  
kioscos y librerías  
al precio de  
75 pesetas.*

## INEDITOS (1)

## «Estudio Demográfico de Priego de Córdoba 1857-1985» de Rafael Osuna Luque

Rafael Osuna Luque, Licenciado en Geografía e Historia, presentó recientemente su Memoria de Licenciatura en la Universidad de Córdoba, que fue calificada por el Tribunal como Sobresaliente con opción a premio extraordinario Formaban el Tribunal D. Antonio López Ontiveros, D. Bartolomé Valle Buenestado y D. Luis Gil Varón.

La tesina, que ha sido dirigida por el Catedrático de Geografía Humana D. Antonio López Ontiveros, estudia la estructura y movimientos de la población del municipio de Priego desde 1.857 (fecha en que se realiza el primer censo moderno en España) hasta 1.985.

El interés del estudio realizado es extraordinario por varias causas: En primer lugar, si el campo del arte en Priego es medianamente conocido y el de la historia lo es relativamente poco, el tema de la población era hasta ahora totalmente desconocido. En segundo lugar, y gracias a la aportación de Rafael Osuna, Priego es el primer municipio cordobés y uno de los primeros de Andalucía, que cuenta con un estudio profundo de su población. Por último, está la importancia en sí de los datos que se revelan y del análisis a que han sido sometidos. La memoria de Licenciatura de Rafael Osuna, que ocupa un grueso volumen de casi cuatrocientas páginas, ofrece luces que son imprescindibles para comprender el estado actual del municipio de Priego e incluso ponen de manifiesto algunas de las más secretas tendencias del comportamiento íntimo de los prieguenses. He aquí un breve resumen del contenido del estudio.

En el capítulo 1º el autor analiza el marco geográfico de Priego, destacando los condicionantes principales de su evolución demográfica.

En el capítulo 2º analiza la evolución de la población absoluta, la densidad y la distribución del poblamiento. Hasta 1.950, la población de Priego aumenta hasta alcanzar los 27.093 habitantes; desde entonces y a pesar de continuar con una densidad de población superior a la media provincial, Priego comienza a perder importancia en el marco provincial situándose hoy, con un 27% de la población de la provincia en el nivel más bajo de todo el periodo estudiado. En cuanto a la distribución de la población, Priego es el municipio cordobés con más de 10.000 habitantes que tiene mayor porcentaje de habitantes viviendo fuera del núcleo principal. Ese porcentaje llegó a ser del 58,9% en 1.920, siendo hoy del 31,9%. Los datos sobre la evolución de la población en las aldeas resultan realmente curiosos.

El capítulo 3º se ocupa de la dinámica interna de la población; desde la estacio-

nalidad de los nacimientos y de las concepciones, hasta la evolución de las causas de muerte, pasando por muchos aspectos de interés. La tasa de natalidad ha pasado de un 40'5 por mil a principios de siglo, a un 13'8 en 1.985. Es a partir de 1.970 cuando se produce una tremenda bajada en la tasa de natalidad que se sitúa hoy en Priego 6 puntos por debajo de la de Andalucía y 3 por debajo de la nacional. Así, el crecimiento vegetativo que era del 19'5 por mil hace solo 20 años, es hoy de solo un 6'5 por mil. Revela también este capítulo datos tan curiosos como el del origen de los forasteros que vienen a Priego a buscar pareja y casarse, siendo los más numerosos los de Carcabuey (es el caso del propio autor del estudio), Algarinejo, Alcaudete e Iznájar.

El capítulo 4º nos habla de los fenómenos migratorios. A pesar de ser un tema que todos los prieguenses conocen de cerca siempre hemos carecido de datos para cuantificar la importancia del fenómeno. Rafael Osuna nos aporta abundantes pero bástenos con fijar nuestra atención en estos: entre 1.961 y 1.970 abandonaron Priego 7.770 personas. En el decenio anterior, 5.943. En el periodo 1.931-1.981 salieron de Priego 21.370 personas, una cantidad equivalente a la que hoy tiene todo el municipio. Son unos datos que producen auténtica desolación y que nos llevan inevitablemente a pensar en ese Priego tan distinto que podría haber sido. El estudio constante que la evolución de la población de Priego está determinada por la emigración y ésta por la situación en cada época del sector industrial.

El capítulo 5º que estudia la estructu-

ra demográfica revela situaciones de no menor interés: la desproporción existente entre sexos, con gran escasez de varones; el envejecimiento palpable de la población a partir de 1.970, el excesivo número de solteros con porcentajes superiores a las medias provinciales, la importancia del sector industrial en la economía prieguense, que presenta siempre tasas superiores a las provinciales, el decaimiento del sector terciario... Pero entre todos los de este capítulo, hay un dato especialmente significativo: Priego es uno de los municipios con más analfabetos y menor grado de instrucción en la provincia de Córdoba, que ya es de por sí una provincia subdesarrollada entre las de España en este sentido.

El estudio cuenta con un apéndice estadístico completísimo y con un total de 47 gráficos.

A la vista de lo expuesto, no creo necesario volver a recalcar el interés que para nuestro pueblo tiene este trabajo. Las conclusiones que extrae el propio autor y que cada lector puede sacar, sitúan a cada ciudadano como protagonista de la Historia y de la evolución del municipio en todos los campos. Son nuestras propias situaciones vitales las que se analizan.

Esperamos por tanto que esta memoria de Licenciatura se vea editada cuanto antes, pues lejos de una arriesgada inversión, sacar este libro a la calle será un honor para quien se decida a hacerlo.

No nos queda sino felicitar por su trabajo a Rafael Osuna, que inicia ahora el estudio demográfico de la Provincia de Córdoba y deseándole obtenga los mejores resultados.

Miguel Forcada



Obispo Caballero, 3 - telf. 54 08 62

PRIEGO DE CORDOBA

## MRP «Marcos López»: Plan de Actividades para el Curso 86-87

### 1. Relaciones con otros Colectivos y Entidades.

1.1. Participar con un delegado en los VIII Encuentros Estatales de MRPs a celebrar en Palma de Mallorca durante el mes de noviembre.

1.2. Participar con dos delegados en forma continua con dos delegados en las reuniones de la Coordinadora de MRPs de Andalucía a celebrar en Antequera.

1.3. Participar con cuatro delegados en los III Encuentros de la Coordinadora de MRPs de Andalucía.

1.4. Participar con dos delegados en el Grupo de Trabajo: Consejería de Educación y Ciencia — Coordinadora de MRPs de Andalucía.

1.5. Participar con un delegado en Las Mesas Provinciales de Seminarios Permanentes — Perfeccionamiento del profesorado...

1.6. Participación en la Comisión Gestora del CEP de Priego con un delegado.

1.7. Participación en el CEP de Priego por medio de nuestros grupos de trabajo acogidos a la Convocatoria de Seminarios Permanentes.

1.8. Llevar durante el curso 86/87 la Secretaría Técnica de la Coordinadora de MRPs de Andalucía.

### 2. Grupos de Trabajo

En el seno de nuestro colectivo funcionarán de forma periódica y con un programa concreto de trabajo, que tiene como principal objetivo la puesta en práctica en la Escuela de ese programa, los siguientes grupos acogidos a la convocatoria de Seminarios Permanentes y que están abiertos a todos los enseñantes y personas interesadas en los mismos: Informática, Plástica, Manualidades, Organización Escolar, Psicomotricidad, Lengua y Literatura.

### 3. Comisión de Prensa y Publicaciones

3.1. Se realizará un programa radiofónico quincenal de 3/4 de hora quincenal, ofrecidos por Radio F.M. de Priego.

3.2. Coordinará el Boletín Interno de la Coordinadora de MRPs de Andalucía.

3.3. Preparará la publicación de un volumen con los documentos internos y las experiencias realizadas por nuestro Colectivo y nuestros Grupos de Trabajo.

### 4. Exposición e Intercambio de Experiencias

Existe una comisión encargada de Planificar las experiencias que se van a exponer. Esta actividad está abierta a todas las personas que quieran participar. Se realizará los últimos sábados de cada mes. La Planificación de las mismas se hará trimestralmente.

Planificación primer trimestre:

27 de septiembre: Coordinadora de MRPs de Andalucía. 10 h. en los locales del CEP.

25 de octubre: Exposición y debate de la experiencia que están realizando los

miembros del Seminario de Investigación del Medio y Cultura Andaluza. 10 h. en los locales del CEP.

22 de noviembre: Sesión práctica por miembros del Colectivo AGAZZI del Colectivo de Escuela Popular de Córdoba. 10 h. Gimnasio del INB "Alvarez Cubero".

20 de diciembre: Técnica del Mural con acrílicos. Por el Seminario de Plástica de nuestro Colectivo. 10 h. en los locales del CEP.

### 5. Jornadas Pedagógicas y Escuela de Verano

#### 5.1. II Jornadas Pedagógicas Marcos López:

Tema: "Profundización, análisis, debate y conclusiones sobre el papel de los MRPs, perspectivas de futuro e insidencia en la escuela".

Se celebrarán durante los días 21 y 22 de Junio. La matrícula es gratuita y podrán participar los miembros del MRP "Marcos López" y los colectivos integrados en la Coordinadora de MRPs de Andalucía.

#### 5.2. III Jornadas Pedagógicas de la Comarca de Priego de Córdoba (1 Escuela de Verano).

Se celebrarán durante la segunda o tercera semana del mes de agosto. Podrán participar todos los enseñantes y personas interesadas en las mismas. La matrícula se podrá realizar en régimen de internado o externado. El coste económico de la matrícula está aún por determinar. El tiempo de duración será de cinco días y se va a intentar ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento para que los alumnos de las mismas puedan asistir a las actividades de los Festivales Internacionales. Por la mañana funcionarán 10 Seminarios y por la tarde 10 Talleres, cada alumno-a podrá inscribirse a un Seminario y a un Taller. Habrá conferencias, debates y exposición de experiencias.

Para finalizar queremos agradecer a todas las Instituciones públicas, privadas y a todas las personas que de una u otra manera han hecho posible que todas estas actividades se puedan seguir llevando a cabo.

Para más información: llamar o personarse en la sede de nuestro colectivo en c/ Ramón y Cajal-25. priego de Córdoba.

## Balance del Curso 85-86

El Movimiento de Renovación Pedagógica "Marcos López" desde su fundación en 1.984 ha desarrollado una intensa labor pedagógica, que podría resumirse en los siguientes puntos:

1. Creación de Grupos de Trabajo acogidos a la convocatoria de Seminarios Permanentes.

2. Realización de dos Jornadas Pedagógicas.

3. Reivindicación de un CEP (Centro de Enseñanza de Profesorado) para la comarca de Priego y apoyo a la gestión de la Comisión pro CEP, cuyo resultado ha sido la consecución del CEP y un Centro de Recursos.

4. Participación a nivel provincial, andaluz y del estado en encuentros con diversos Colectivos.

5. Reuniones con la Administración, a nivel autonómico y provincial para plantearle la solución de problemas educativos relacionados con la Renovación Pedagógica.

6. Exposición de los trabajos realizados por los Seminarios de Plástica y Taller de Manualidades.

7. Consecución de la Secretaría de la Coordinadora de MRPs de Andalucía para el curso 1.986/87.

Todo esto ha sido posible, gracias a las inquietudes, trabajo y preocupación por la Renovación Pedagógica de un grupo de profesores de la Comarca de Priego que se integraron en el MRP "Marcos López".

Podría parecer presuntuoso la exposición del balance de nuestra actuación como Colectivo, pero creemos que las actividades realizadas por nuestro colectivo en el transcurso de estos dos años pueden dar una idea más clara de lo que somos, pretendemos y queremos. En definitiva, una Escuela mucho más creativa, participativa y mejor dotada.

Por todo ello, nuestro Colectivo, siguiendo con su línea de trabajo, abierta a todas las personas interesadas en los temas educativos y de Renovación Pedagógica, tiene previsto para este curso las actividades expresadas.

## Cómo suscribirse a ADARVE

- Si vive en Priego, ingrese 1.400 pesetas en la cuenta del periódico ADARVE en cualquier Banco o Caja de Ahorros, indicando su nombre y la dirección donde hemos de mandar el periódico.
- Si vive fuera de Priego envíenos un giro postal o cheque por valor de 1.400 pesetas, indicándonos su nombre y dirección.

## Se pide dinero para terminar las obras del Llano

### D. Manuel Peláez del Rosal se querrela contra el Alcalde de Priego por falsedad en documento público

#### Resumen del acta en borrador de la

#### Comisión de Gobierno del 25 de septiembre

- La Excm. Diputación Provincial comunica la concesión de una beca de 35.000 ptas. al mes por seis meses a D. Juan Almendros para recuperación del archivo municipal de esta ciudad.
- Se acuerda:
  - Adquirir cinco carros portacubos para barrido y limpieza, al precio total de 258.800 ptas.
  - Aprobar previsión para el presupuesto de 1.987 del costo de un Premio de Arquitectura a propuesta del concejal Sr. Gallego Tortosa. Aprobar las bases del mencionado premio fijando las cantidades de 75.000 y 150.000 ptas. para las modalidades A y B.
  - Aprobar la organización de una Campaña de Urbanismo constituida por un ciclo de conferencias, exposiciones y otros actos con un presupuesto de 477.000 ptas.
  - Conceder una subvención de 10.000 ptas. para la fiesta de Ntra. Sra. de las Mercedes.
  - Repartir subvención de la Excm. Diputación Provincial para la campaña "Deporte para todos" a razón de 40.000 ptas. para cada uno de los colegios participantes en la campaña.
  - Adquirir uniforme para la Guardia municipal por un importe total de 357.594 ptas.
  - Dejar en suspenso desde el presente año y para lo sucesivo, mientras no se disponga otra cosa, el cobro de los recibos anuales de censos a favor de esta corporación, por resultar los trámites para su cobro más costosos que lo que se recauda.
  - Conceder al periódico local ADARVE una subvención de 150.000 ptas., para hacer frente a diversos objetivos que expone en su escrito.

#### Resumen del acta en borrador de la Comisión de Gobierno del 2 de Octubre

- Escrito de la Excm. Diputación comunicando que dentro del programa de Ayuda a Domicilio se acordó abonar a este Ayuntamiento la suma de 810.000 ptas.
- Se conoce acuerdo del Consejo de Ministros para subvencionar dentro del Programa provincial de Inversiones culturales para 1.986 con 1.250.000 ptas. el proyecto de adaptación de la Casa de Cultura.
- Se acuerda:
  - En relación con las obras del Llano de la Iglesia:
    - 1º. Que se ordene a la mayor brevedad la limpieza general de aquella zona.
    - 2º. Que se contacte con los técnicos redactores del proyecto y directores de las obras para el estudio y previsión de la jardinería a plantar.
    - 3º. Que por la Guardia Municipal se vigile la zona que viene siendo objeto de agresiones juveniles e infantiles para evitar su deterioro.
    - 4º. Insistir nuevamente ante el Presidente de la Excm. Diputación Provincial, Delegado de Obras Públicas y Transportes, Delegado de Gobernación y Vicepresidente del Gobierno autónomo para que se adopten las medidas necesarias en orden la ejecución de la 2ª. fase de las obras de ordenación y acondicionamiento del Llano de la Iglesia y Corazón de Jesús, dado el lamentable estado y aspecto que presenta la zona con motivo de la suspensión de las obras al concluir la 1ª. fase, adjuntándose fotografías de ella.
    - 5º. Que por el Diputado Provincial Sr. Delgado Toro se lleven a efecto las gestiones oportunas ante la Presidencia de la Diputación u otro órgano competente.
    - 6º. Solicitar de los redactores del proyecto se presente alguna propuesta de algún tipo de saltadores para el estanque, evitando que se convierta en piscina pública en la zona.
  - Solicitar de la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía la cesión en uso de los terrenos existentes junto al Instituto Alvarez Cubero para la instalación en ellos de un parque.

• A propuesta de la Jefatura de la Policía Municipal se aprueba contribuir a la asistencia de los guardias a un curso de defensa personal y preparación física. La aportación será del 50% de 2.500 ptas. mensuales por guardia, durante seis meses. Participarán en el curso 13 guardias y se realizará en el gimnasio IKIO de esta ciudad.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta de haber recibido citación del Juzgado de 1ª. Instancia e Instrucción en las Diligencias Previa 221/86 para el próximo día 8 de los corrientes y que personado en el referido Juzgado se ha puesto en su conocimiento que se ha interpuesto querrela contra él, como Alcalde del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, por el delito de falsedad en documento público siendo el querellante D. Manuel Peláez del Rosal, todo ello en relación con el expediente de licencia de obras 231/85 y expediente sanciona-

dor por infracción urbanística 18/85.

A la vista de ello, esta Comisión por unanimidad acuerda:

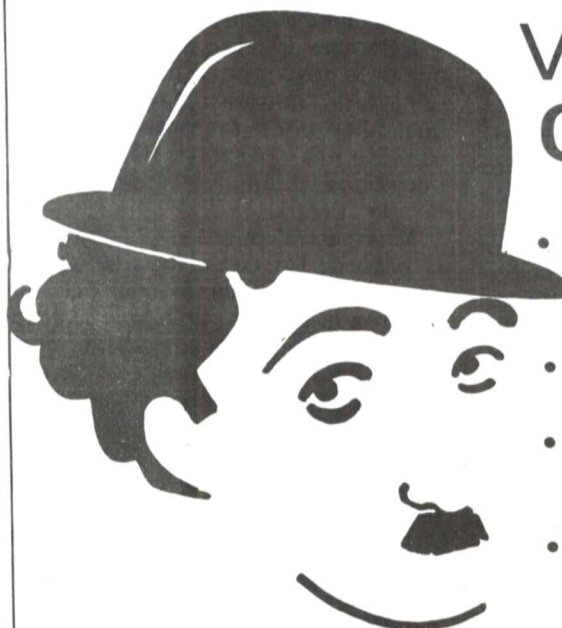
1º. Que por el abogado D. Enrique Muñoz Juárez se asuma la defensa del Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, D. Pedro Sobrados Mostajo, en las Diligencias Previa 221/86 en las que aparece como querrellado en su condición de Alcalde-Presidente.

2º. Solicitar dictamen en derecho del Sr. Muñoz Juárez sobre las acciones que quepa emprender frente a D. Manuel Peláez del Rosal, tanto por imputación falsa del delito a que se refieren tales diligencias previas, como solicitar indemnización por los daños y perjuicios que se ocasionen, así como por otras manifestaciones escritas que resulten del expediente y sobre las que pueda exigirse responsabilidad al Sr. Peláez del Rosal.

## SUBASTA DE SOLARES EN EL BARRIO «JESUS NAZARENO» MODELO DE PROPOSICION

D. .... mayor de edad, con domicilio en..... calle..... núm., con documento nacional de identidad núm....., expedido en.... el día... de..... de 19...., en nombre propio (o en representación de)....., enterado del pliego de condiciones de la subasta pública convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, para la enajenación de solares en el Barrio «Jesús Nazareno», ofrezco adquirir uno de dichos solares al precio de..... Ptas. (expresado en números y letra), por el siguiente orden de prioridad para su adjudicación:

**Las plicas podrán presentarse en el plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Más información en las oficinas del Ayuntamiento.**



## Videoclub CHAPLIN

Las Parras, 15

• *Nosotros compramos...  
Para que Vd. las disfrute*

- *Ultimas novedades en cine.*
- *Películas de siempre.*

¡COMPRUEBELO!

- *Pídenos también TU  
MUSICA en disco y  
cassett.*

## El Atlético Prieguense, en los puestos de cabeza

Ya está situado el Prieguense en los puestos de cabeza.

Tras una igualada a dos el Prieguense lograba su primer positivo en Castro del Río. Para ello Carlos y Nino mandaban en los minutos 50 y 85 respectivamente a la red el esférico. La tónica fué de un insulso encuentro con numerosos encontronazos y fuertes entradas; un afectado, José L. en el minuto 40. Lo más destacado de la pugna fue lo desordenado del juego local y la sobriedad de la defensa prieguense, con un único error: el primer gol local, fallo de Rubio.

El Prieguense lograba vencer con suma facilidad por dos tantos a cero al Puente Genil. Mal partido el desarrollado por los discípulos de B. Palacios que

carecieron de coordinación y nitidez de ideas para enfrentarse a un cuadro pontano archiconservador dando una pobre imagen. Lo positivo fue la presencia de cuatro jugadores locales y los más destacados: Sergio autor de los dos goles, minutos 22 y 80, esa muralla llamada Quique y la labor de Miguel.

Desde Fuente Palmera llegaba el segundo positivo tras un 0-0. Un planteamiento basado en la retaguardia, con un malísimo estado del rectángulo de juego: una laguna. Un violento juego el realizado por los locales (min. 5 Arroyo es sustituido por lesión y en 50 ocurre lo mismo con Nino) y la magna actuación del meta Heredia que volvía el once titular, fueron los aspectos más destacados de los atléticos.

## Curiosa factura

**Publicamos (en reproducción absolutamente literal) dos cartas enviadas a nuestra redacción por el Club de Fútbol Atlético Prieguense.**

**En la primera el Presidente del Comité de Fútbol se dirige al Presidente del Atco. Prieguense, que contesta con la segunda carta.**

Muy Sr. mío: por la presente me dirijo a vd. para comunicarle, los acuerdos del Comité de F. Prieguense;

1) La junta Directiva, acuerda pedir el pago de todos aquellos directivos que entraron gratis, en los MEMORIALES "Emilio López y Rafael Quintero" celebrado el 28 de agosto de 1.986.

2) Los motivos son, el haberle pagado al club ATCO. PRIEGUENSE el desplazamiento de los jugadores de Córdoba, la cantidad de 9.000 pesetas.

3) Lo acordado entre el Comité y Club Prieguense, fué si hubiese superavit se le pagaría al ATCO. PRIEGUENSE la cantidad 9.000 Pesetas, si no pagaría la entidad del Comité nada, haber deficit.

4) Por lo tanto está entidad, pagó 9.000 pesetas, para no entrar en polémicas.

5) Le recordamos que aparte de la 9.000 pesetas, entrarán todos los jugadores juveniles gratis, la mayoría de directivos, pagamos bocadillos para los jugadores, refrescos y dimos un partido para conjuntarse su club.

6) También le recordamos que eran trofeos de personas humanas muertas que jugaban en los equipos prieguenses.

7) Por lo tanto esta junta directiva, pide el pago de los directivos que entraron gratis.

Nota: Pedimos disculpa por haber utilizado en nombre del ATCO. PRIEGUENSE en la Quiniela Prieguense, sin pedir permiso a Vd.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Vd. y Junta directiva.

Un afectuoso saludo.

**Félix Bermúdez Ochoa**  
Presidente Comité de Fútbol Prieguense

Contestación a la anterior carta del Sr. Presidente del Comité de Fútbol D. Félix Bermúdez Ochoa, por el Presidente del Atco. Prieguense.

Muy Sr. mío:

En contestación al punto 1 de su carta en la cual usted dice que algunos directivos del Atco. Prieguense no pagaron su entrada correspondiente a los memoriales, es mi deber recordarle que dichos señores tienen acceso al campo en toda Andalucía siempre que vayan acompañando a su equipo además, en la reunión celebrada el día 11 de Agosto, se acordó en su presencia Sr. Ochoa, que los directivos entrarían gratis, no obstante algunos de estos señores colaboraron pagando su entrada.

Referente al punto nº.3, debo decirle que de superávit no se habló nada, sólo se pagaría Transporte, lavado de ropa y bocadillos, por lo tanto hasta el momento solo ha pagado 9.000 ptas. y bocadillos faltándole remunerar el lavado de ropa.

Referente al punto nº.7, donde pide el pago de los directivos que entraron gratis, le recordamos que el 60% pagaron la entrada, de lo que se deduce que tiene una cuenta pendiente con el Club pudiendo deducir de esta la entrada de estos señores; rogándole a la vez que no mande cartas a los directivos rogándoles que paguen pues prefiero que se dirija para estos asuntos directamente a mí.

P.D., como Vd. solo pagó 9.000 ptas, bocadillos y uno que el regaló al Sr. Presidente ¿Cómo presenta una factura de 25.000 ptas.? "CURIOSA FACTURA"

Atte. le saluda

**Antonio Sánchez**  
Presidente Club Atco. Prieguense

## TENIS DE MESA

### Luis Calvo, Saña y Serrano componen la plantilla de Confecciones Rumadi en la Liga que comienza

Conf. Rumadi iniciará su andadura en las ligas nacionales de división de honor y 1ª. división los próximos 18 y 19 de octubre.

En división de honor, la liga se ha visto sometida a una nueva reestructuración: los equipos se dividen en dos grupos, Par e Impar, y después habrá Play-Off según su clasificación: los dos primeros de cada grupo disputarán el título; los otros tres últimos lucharán por evitar el descenso.

Conf. Rumadi se haya encuadrado en el grupo Impar junto con Spontex 7 a 9, CTT Baga, Calella y TM Madrid. También pertenecían a este grupo el Ramón y Cajal de Granada y el Siglo XX de Palma de Mallorca, que se han retirado.

Parece ser que el equipo más flojo de nuestro Grupo es el T.M. Madrid; los otros cuatro son muy nivelados y mantendrán una dura pugna por conseguir los dos primeros puestos: el Calella ya ha derrotado al Spontex 7 a 9; CTT Baga cuenta con el mejor de los jugadores de la selección china que hace dos veranos visitó Priego.

Luis Calvo, Orlando Saña y Serrano son los componentes del Conf. Rumadi, tres jugadores de un nivel de juego muy similar cuyo objetivo es clasificarse para los Play-Off del primer puesto.

En primera división, Rumadi Promesas se enfrentará al Enebe de Alicante, Avila Rojas, Labradores de Sevilla, T.M. Tenerife, Motril T.M. y Puerto Real T.M., equipos muy experimentados que harán difícil la permanencia en la Categoría a los de la cantera prieguense.

Los partidos de este fin de semana son:

18 octubre: Conf. Rumadi-TM Madrid  
19 octubre: Rumadi Promesas-Enebe (Alicante)

**Pedro Carrillo**

**¡¡NO TIRE  
SUS  
ADARVES!!  
Colecciónelos**